

DOS REFERENCIAS MAS SOBRE EL RELOJ DE LA IGLESIA PARROQUIAL

Roque ALDABALDETRERU

Septiembre 1996

Además de conocerse la ejecución del reloj de la iglesia parroquial de Santa María, por contrato hecho con Santiago de Marigorta el 7 de Junio de 1635, se dispone de otras dos referencias sobre este instrumento.

La primera de ellas, tiene su origen cuando después de pasar un cierto tiempo, el reloj existente necesitaba de una cuidada reparación. Para tal efecto, Francisco de Azcarate, maestro relojero, vecino de Tolosa, hace un memorial donde dice que, para su composición y puesta en correcto funcionamiento es necesario:

“Primeramente la rueda de Santa Catalina y su linterna se han de hacer nuevas. Las ruedas de la Fortuna que está debajo de la de Santa Catalina, la de ora o campanada, y la de bolante y la de la quenta y ora se han de refinar y igualar aun compas y sus cavos se han de renovar haciendo a las barras nuevos abujeros o traiendolos a una medida que correspondan y sus linternas necesariamente han menester nuebas y también la que sirve para levantar las pesas, y también necesitan reparar las mostesas y chavetas”.

Para ello, el entonces alcalde Antonio de Zabala y el Vicario Atanasio Eguia, conciertan el 31 de Diciembre de 1704 (1), los trabajos, añadiendo el toque de la media hora, con Joseph de Barrenechea

Zuloaga, con el plazo de ejecución de dos meses y un pago de 40 escudos de plata. Además se concierta un contrato de mantenimiento con una visita al año. La segunda, también ante los desarreglos del reloj en una temporada, se produce la necesidad de su sustitución. El maestro José M^a Zugasti, maestro relojero, opina que se debe de construir un nuevo reloj, siendo contratado por el entonces alcalde, Juan Manuel Errazti y José Antonio Eguzquiza Vicario de la iglesia matriz. El concierto se escritura el 14 de Diciembre de 1.839 (2), con las condiciones siguientes:

1^a. Que el maestro relojero Dn. José María de Zugasti haya de hacer o trabajar dentro de cuatro meses contados desde hoy un reloj todo nuevo, con cuerda de ocho dias para la Parroquial Matriz de esta villa de Deva, debiendo fijarlo con el mostrador Horario y Minutero hacia la Plaza Vieja, tocando a dando los cuartos de hora. Media hora, tres cuartos de hora, cuatro cuartos de hora, media hora, tres cuartos de hora, cuatro cuartos de hora en la campana menor, que se ha de fijar para el efecto, y en seguida la hora correspondiente, de modo que el Rejoj nuevo proyectado deberá ser de iguales circunstancias y merito que otro Reloj existente en la Parroquial de la villa de Mondragón, egecutado por por el mismo maestro relojero Zugasti hace como doce años poco mas o menos.

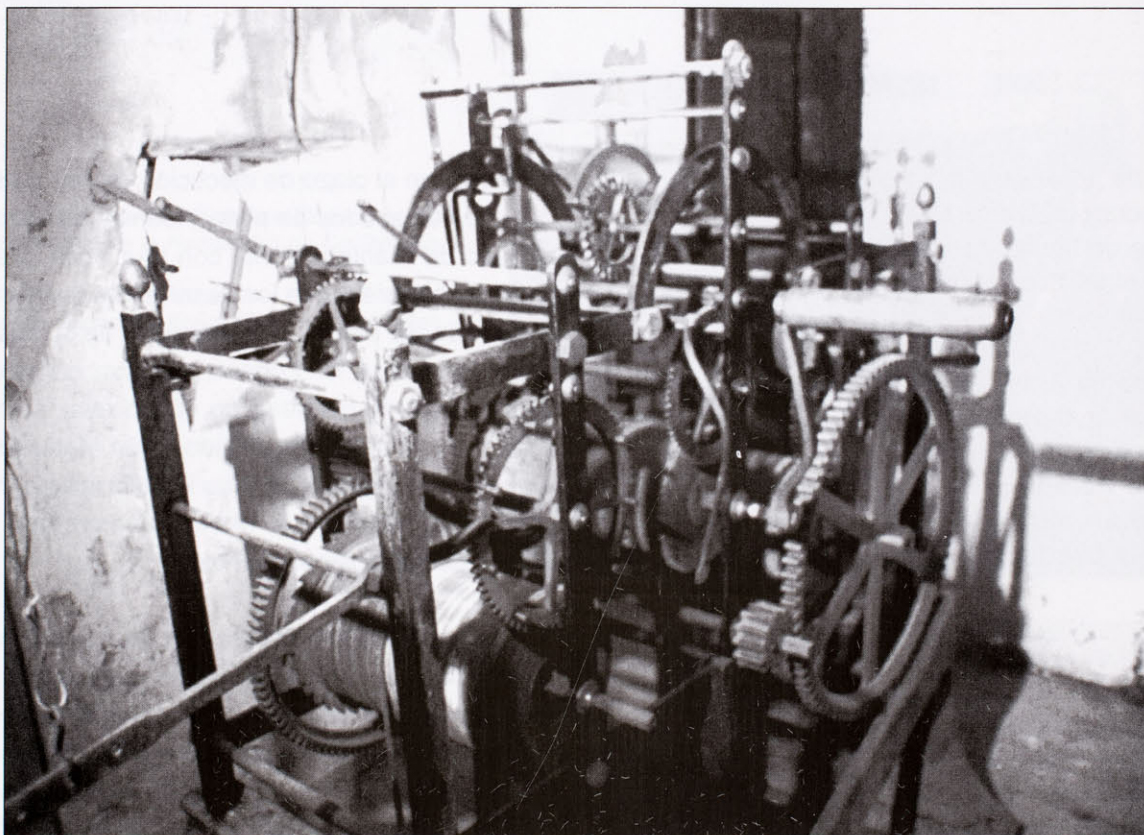
2ª. *Que por cuenta de los fondos de la fabrica de la dha Iglesia Parroquial Matriz de esta villa de Deva, haya de ser solamente la campana menor de los cuartos de hora, y las pesas del reloj proyectado, con mas los fierros necesarios para la colocación de ambas campanas de horas y cuartos, siendo abonable el peso de los fierros trabajados, a razon de real y medio cada libra al relojero, el coste que ha de tener en preparar el suelo o paraje del nuevo reloj.*

El trabajo y el coste del reloj se establece en 6.000 reales de vellón, a pagar de los fondos de la fábrica de la iglesia, en distintos plazos: el primero a la entrega

del reloj, dentro de cuatro meses, y el resto, a razón de mil reales cada año.

En este pago, se incluye el mantenimiento durante los cuatro años, y queda el reloj viejo a disposición de los Señores patronos, **con destino a la iglesia de Itziar o la de Arrona.**

Según consta documentalmente el pago queda finiquitado el 15 de Julio de 1841, otorgando José Mª Zugasti, la correspondiente carta de pago de la cantidad de 6.000 reales de vellón.



Maquinaria del actual reloj ejecutado el siglo pasado.

1. Archivo Histórico de Protocolos de Oñate. Sec. Azpeitia. Deba. Leg. 2056. Fols. 120-121v.
2. Ibidem. Leg. 2217. Fols. 151-153.